

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 17/2014**

En San Rafael, a 09 de Mayo de 2014, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión Ordinaria N° 09 del 06/03/14
 - Acta sesión Ordinaria N° 10 del 06/03/14
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta sesión Ordinaria N° 09 del 06/03/14*

H, Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

- *Acta sesión Ordinaria N° 10 del 06/03/14*

H, Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Ord. 727 del 07/05/14 del Daem, con respuesta a incidentes
- Ord. 12 del 08/05/14 de Depto. Agropecuario, con respuesta a incidentes
- Memo 27 del 08/05/14 del Depto. Social, con respuesta a incidentes
- Memos 62 al 68 del 06/05/14 de Sec. Municipal, con incidentes de concejales a los departamentos municipales.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS

35	Saldo final de caja	1.730.000
	Sub total	1.730.000
	TOTAL	1.730.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 07	Publicidad y difusión	1.230.000
22 12	Otros gastos en bienes y servicios	500.000
	Sub total	1.730.000
	TOTAL	1.730.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H, Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa: Quiero presentarles a los profesionales seleccionados en el concurso del concurso público del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL: Profesionales: Ingeniero Agrónomo, Sra. Paula Acevedo Coria e Ingeniero Ejecución Agrícola, Sra. Carol Amaro.

Técnicos Agrícolas: Samuel Domínguez Valdés y Hernán Ramírez Ramírez.

Sra. Alcaldesa: Se firmó el convenio de Prestación de Servicios Educativos para Nivelación de estudios en Educación de Adultos Enseñanza Básica”, con la Secretaria Ministerial de Educación de la Región del Maule. El número de estudiantes inscritos y aprobados son, en el Nivel 2, 7 estudiantes, con 63 Módulos y en el Nivel 3, 76 estudiantes, con 345 Módulos.

La Secretaría pagará a la Entidad Ejecutora (que se encuentra inscrita y vigente en el Registro de Libre Entrada de las Entidades Ejecutoras RLE de esta Región), por concepto de la prestación de servicio educativo de Nivelación e Estudios, \$28.729 por cada Módulo de Aprendizaje que efectivamente apruebe cada estudiante, con un total \$ 11.721.432.

C. Marcela Pacheco: Me gustaría reconocer la ayuda de la Sra. Jeannette Sandoval en el trabajo de buscar la gente, porque se ha preocupado de andar en terreno golpeando puertas e incentivando a los muchachos para que cursen sus estudios.

Sra. Alcaldesa: En el Gimnasio Municipal, en el día de hoy, se hará la celebración del día de la madre a las 20.00 hrs. Habrá locomoción para los diferentes sectores rurales, durante el show artístico se presentaran “Los Moyitas”, habrá karaoke, y a las madres invitadas se les servirá bebidas, terremotos y torta. La actividad está considerada que dure hasta las 00:00 hrs. y están cordialmente invitados.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- Quiero solicitar que venga don Luis Manríquez, como encargado de las maquinarias para que nos cuente como está su funcionamiento y el método y herramientas que cuenta para realizar su trabajo.

Enc. Maquinarias: Toda petición de máquinas es autorizado por la Sra. Alcaldesa, por escrito.

C. Álvaro Mendoza: ¿Cómo supervisa Ud. el trabajo?

Enc. Maquinarias: Siempre que haya un vehículo disponible salgo a terreno y también he ido en el vehículo de mi señora.

C. Álvaro Mendoza: ¿Ero no va a tener un vehículo a disposición?

Sra. Alcaldesa: No tenemos chofer para eso y a él tendría que cambiarle el contrato porque es a honorarios y para que maneje una camioneta tiene que tener ISE, porque tiene que tener responsabilidad administrativa; hoy día, él se está desenvolviendo con la camioneta que esté disponible y ha funcionado. Un día a la semana la máquina va a social y le tienen que dar a conocer a don Luis lo que se hizo, porque también se hace por documento. Lo que sí se tiene que percatar es adonde se envía la máquina porque nosotros tenemos convenios, por ejemplo en El Milagro – Santa Victoria que lo tiene una concesionaria.

C. Álvaro Mendoza: ¿Es mucha la demanda que tiene pendiente?

Enc. Maquinarias: Hay 14 peticiones.

Sra. Alcaldesa: De 280 que teníamos, hoy solo tenemos 14 temas pendientes y a eso le está dando curso y ahora le dije a don Luis que con las solicitudes que llegaran hiciera un calendario semanal, aparte de las urgencias que se correría un día. Hay muchas solicitudes de material, gravilla y ripio, como unas 20 solicitudes aparte porque no tenemos material y no tenemos los recursos para comprarlo.

Enc. Maquinarias: El material no sirve porque se forma barro.

C. Marisol Yáñez: ¿Este calendario Ud. lo va a utilizar por peticiones o lo va a unir por sectores?

Sra. Alcaldesa: Era lo que conversábamos con el Enc. Maquinarias que se pusiera de acuerdo con el Enc. De Operaciones más al asistente social, porque tiene que pasar por FPS.

Enc. Maquinarias: El problema es que la máquina tiene que ir a mantención por la semana. Y una vez que un trabajo se realice se le pide la firma a la persona.

C. Nolberto Díaz: Lo que me preocupa es la fiscalización de los trabajos. Creo que nosotros tenemos que darle las herramientas para que pueda hacer bien su trabajo.

Sra. Alcaldesa: Mi vehículo casi siempre está aquí y no tengo problemas en que lo use para cuando lo necesita.

C. Álvaro Mendoza: ¿Con cuántos choferes trabaja?

Sra. Alcaldesa: El tiene la motoniveladora, la retroexcavadora y el camión chico, porque el camión grande está para social y para las limpiezas que hace Peggy, coordinados también con él.

- Ayer, junto a la Sra. Alcaldesa y la Sra. Marisol, porque la Sra. Marcela dio sus excusas por nosotros poder asistir, tuvimos una reunión de la comisión de salud en el consultorio con el director de salud, donde tocamos varios puntos, las dudas que teníamos, los comentarios que andaban dando vuelta. Uno de los puntos sobre la inquietud de los funcionarios del consultorio de que no había plata para pagar los sueldos y que los contratos se estaban haciendo mensual, y él nos explicó que pos presupuesto se estaba haciendo mensual el contrato para que no llegáramos al punto de que se tengan que ir los funcionarios que están a honorarios.

Sra. Alcaldesa: Pero no hay déficit, es mentira eso.

C. Marcela Pacheco: ¿Es legal que se hagan los contratos por un mes?

C. Simón González: Los honorarios si se pueden hacer, pero nunca se han atrasado con el pago de los honorarios.

C. Álvaro Mendoza: El comentario no era que no les paguen sino que no iba haber plata para seguirles pagando.

C. Marisol Yáñez: A nosotros nos dijo eso el mismo director de salud con la encargada de finanzas, Alvara Ponce.

C. Álvaro Mendoza: Es como si la Sra. Belkys nos dijera eso.

Sra. Alcaldesa: Hoy tenemos un nuevo Cesfam que lo vamos a inaugurar este mes y nos demandará un gasto extra de casi 25 millones al año y eso también se explicó ayer y que tuvimos una pérdida del per cápita de 50 millones al año, cuando Álvaro trajo a una persona para poder llevar a cabo este tema de poder captar pacientes, lo cual no se realizó; entonces hoy tenemos varios temas en contra. Hoy no hay déficit, sin duda, y ya fui donde la ministra y la directora del SSM y estamos buscando recursos. Hay 3 programas que venían del gobierno anterior y son casi 70 millones que no se usaron y los estamos recuperando, además vamos a buscar la manera de agotar las instancias para eso, entonces no podemos ser irresponsables de hacer contratos de aquí a diciembre si después no voy a tener los recursos.

C. Álvaro Mendoza: Nos comentó también que el 30 de este mes se va hacer el cambio al Cesfam. También nos comentó que se está haciendo una

investigación sumaria a don José Cisterna, auxiliar de aseo, por abandono laboral el día viernes de la semana pasada cuando marcó su tarjeta y se fue y presentó una licencia por stress de 15 días.

Entre otras cosas, yo le comenté lo del funcionamiento de la urgencia y no concuerdo con él porque dice que si funciona y yo dijo que no porque el persona es poco, porque la idea era reforzar y no disminuir porque un solo paramédico en el día más la enfermera que supervisa solamente, y por ende, pienso, que la atención va a seguir siendo más lenta.

También me comprometí a tener una reunión con ellos antes de cada concejo para informarles de la marcha del consultorio.

C. Nolberto Díaz:

- ¿Se va a arreglar el camino de Maitenhuapi para adentro?, porque hay muchos eventos, ¿por qué no le tiramos material?
- Aquí en San Rafael también estamos llenos de eventos.

Sra. Alcaldesa: Estuve con don Robinson Flores, seremi del MOP, y con don Victor Zúñiga, inspector fiscal que tiene concesionado nuestros caminos y en primera instancia me da a conocer que tiene 4 km. de doble tratamiento para el sector de El Milagro – Santa Victoria y el mismo tratamiento para Maitenhuapi – Huilliborgoa hasta el puente, pero le pedí al seremi y me explica que la conservación va a ser de 4 km. por el proyecto de ellos pero ellos, como MOP, va a ser de 8 km de pavimento. Entonces vamos a tener 12 km. de pavimento asfáltico en el sector de El Milagro – Santa Victoria. Empieza desde el villorrio, porque los 8 km. daban desde el villorrio hasta donde Juan Corvalán, pero con los otros 4 km. vamos a terminar hasta arriba.

Lo otro que preocupa es que en Maitenhuapi estamos postulando al alcantarillado, entonces no sé si conviene, hoy día, pavimentar nuevamente.

C. Nolberto Díaz: Yo creo que el alcantarillado podríamos tenerlo de aquí a 2 años.

Sra. Alcaldesa: Pero la pavimentación es ahora en septiembre. Pero se va a arreglar igual.

C. Simón González:

- Me llamó el secretario de la Junta de Vecinos Las Higueras porque siempre que han pedido limpiar fosas la municipalidad ha ido pero hay 8 viviendas adonde el camión no llega por problemas del camino, entonces llamé a don Juan Carlos para ver la posibilidad de comprar algunos metros de manguera para poder acoplarla a la que tiene el camión limpia fosas de Maule y poderle solucionar el problema a ellos.
- Tengo un problema en la Villa Don Sebastián con el camión de la basura, porque se están produciendo micro basurales por la orilla

de la línea, porque el camión pasa muy rápido. No estoy justificando a la gente porque igual tiene que levantarse temprano a depositarla, pero el camión está pasando demasiado rápido y he llamado en 2 ocasiones a don Sergio Vera, pero no sé si el conductor estará haciendo caso de nuestros reclamos. Esos micro basurales atraen ratones, bacterias, etc.

C. Marisol Yáñez:

- Algunos vecinos han comentado con muchos de los concejales el asunto de la calle de la Ruta 5 Sur y me siguen consultando por el asunto de las luminarias, del aseo y del agua potable en el sector de “Contreritas”. Yo recuerdo que nosotros habíamos que se podía hacer algún contacto y también le había consultado a don Sergio Vera por una nota a la Ruta 5 Sur para gestionar que vinieran y evaluaran el tema, porque faltan luminarias.

Sra. Alcaldesa: Yo tuve que llamar al consejero Prieto para que viera el tema de El Esfuerzo, por la pasarela, porque los señores no responden.

C. Marcela Pacheco: Yo tengo el teléfono de la persona que vino a dar la luz.

C. Marisol Yáñez: Sigo quedando con la incertidumbre de lo que va a pasar con la Ruta 5 Sur, si se va hacer cargo o no de nuestros sectores.

- Supuestamente tenemos hasta el mes de mayo para dar respuesta a la contraloría por el tema de tránsito.

Sr. Abogado: Estamos trabajando en eso, porque ahora estamos terminando la etapa de la respuesta por el tema de educación.

C. Marcela Pacheco:

- Las luminarias desde donde empieza el sector de Santa Irma pasan todo el día prendidas y en la noche se apagan. Lo que pasa es que todos pensamos que la luz de las casas y la de la calle no tienen nada que ver, entonces ayer un niño cortó la luz pensando que iba a cortar las luces de la calle que pasan todo el día prendidas, pero se cortó la luz de las casas.

C. Marcela Cepeda:

- Se hizo un baile en beneficio de don Luis Cisterna pero llegó carabineros como a las 23:45 hrs. a parar el baile porque el permiso había sido dado hasta las 00:00 hrs. Todos lo encontramos ilógico el horario y el carabinero tuvo buena voluntad, pero ojalá no vuelva a pasar.

Sra. Alcaldesa: Yo respondo por lo que solicita la gente y lo único que no puedo dar es venta de bebidas alcohólicas. También puede ser que se hayan equivocado en la autorización. Pero también sería bueno decirles a ellos que revisen sus permisos por si hay algún problemas y solucionarlo altiro.

- Me llamó una señora que dice que hace como un año le iban a arreglar el problema del agua potable. Es familiar de la Sra. Karla Amigo de Pangué Abajo y vive la nuera con 3 hijos y el niño Jara le iba a solucionar el problema.

Sra. Alcaldesa: El tema del agua potable se hacen estudios antes del proyecto y tiene un procedimiento largo.

C. Marcela Pacheco: Nosotros hablamos con doña Claudia Zúñiga para hacer una reunión respecto a todas las personas que están con problemas de conexión al agua potable.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**